



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Asunción, 11 de Noviembre de 2014.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado por la comitiva del Senador Sixto Pereira a la localidad de Arroyos y Esteros del departamento de Cordillera, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

El viaje se realizó el día 10 de noviembre; a fin de hacer una verificación visual de las condiciones de ocupación y verificar la realidad de la documentación obrante en un proyecto de ley de expropiación a ser dictaminada en la próxima Sesión de la Comisión de Reforma Agraria.

Realizándose una reunión en la Municipalidad de Arroyos y Esteros con los ocupantes del predio a ser expropiado

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Sixto Pereira Galeano
Senador de la Nación



Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Tecnología de la Información

Fecha: **12/XI/2014**

Hora: **9:00 am**
María Catalina Fernández Gutiérrez
Directora de Informática
Dirección General de Tecnología de la Información
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACION
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Recibido por: **Correa** Hora: **14:30**
Fecha: **11/11/14**
Este sello no implica aceptación del documento que se recibe, ni compromiso alguno por su otorgamiento. Conste.



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

116